

ACTA No. 1470-04-2009

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN MÉDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2009.

ARTICULO I

Se lee, corrige y aprueba el acta anterior.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota que el doctor Marcos Salazar López, Médico Especialista de Medicina Interna del Hospital Dr. Escalante Pradilla, le dirige a los miembros de la Seccional de la Unión Médica Nacional en dicho nosocomio, en la cual les informa que por situaciones especiales, debe de renunciar como miembro de esa Seccional. (27-03-2009)

Se da por recibida.

2. Oficio que el doctor Ignacio Salom Echeverría, Director Ejecutivo del CENDEISSS, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, respecto al pago de becas de médicos internos. (15-04-2009)

Se da por recibida. Se pasa copia al Área Laboral para lo que corresponda.

3. Se recibe nota que la doctora Daisy Corrales Díaz, Directora Académica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, en la cual le adjunta para su conocimiento, el Proyecto de Ley que declara de interés nacional la lucha contra el cáncer y crea la Red Oncológica Nacional. (16-04-2009)

Se acuerda en firme trasladar dicho proyecto al licenciado Solano Porras para su análisis e informe por escrito a esta Junta Directiva.

4. Oficio que los doctores Vera Solano Solano, Erayda Cubillo Ramírez y Frazier Sanabria Mata del Área de Salud de la Unión de Tres Ríos, le dirigen a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual informan que en reunión del 17 de Abril de 2009 con el cuerpo médico de esa Área, fueron nombrados como miembros de la Seccional de ese centro asistencial. (17-04-2009)

Se da por recibida.

5. Nota que el licenciado Víctor Zamora Murillo, Jefe a.i de la Subárea de Admisión y Empleo de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Juan Gabriel Rodríguez Baltodano, respecto al contrato de trabajo en propiedad, producto del transitorio a favor de los médicos especialistas. (20-04-2009)

Se acuerda en firme trasladar esta nota al Msc. Abarca Picado para de que respuesta inmediatamente al licenciado Zamora Murillo.

6. Misiva que la doctora Carla Saravia Vivas, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual manifiesta su deseo de formar parte de la Comisión de Relaciones Laborales del Hospital San Vicente de Paúl. (20-04-2009)

Se acuerda en firme comunicarle a la doctora Saravia Vivas que los representantes de la Comisión de Relaciones Laborales del Hospital San Vicente de Paúl, ya están nombrados; sin embargo se tomará en cuenta su solicitud para futuras representaciones.

7. Oficio que los doctores Sergio Leal Vargas, Juan Rivera Alpízar y Marina Huaranga Yépez, miembros de la Seccional de la Unión Médica Nacional en el Área de Salud de Cubujuquí, le dirigen al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, en la cual invitan a este sindicato a participar el 21 de mayo de 2009 a las 2:00 pm, a la elección de la nueva Seccional. Asimismo, solicitan la asistencia del Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado para que les brinde una charla sobre "Deberes y derechos de las Seccionales".

Se da por recibida.

8. Acta N.1 de la Comisión de Compromisos de Gestión, realizada el martes 21 de Abril de 2009 a las 8:00 am en la sede de la Unión Médica Nacional.

Se da por recibida.

9. Misiva que el doctor Luis Eduardo Soto Caravaca, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual informa que los médicos que integran el Consejo Regional de Seccionales de la Región Brunca, solicitan un reunión para tratar los siguientes temas: problema de especialistas, problema con traslados aéreos, traslados entre centros de atención y otros. (22-04-2009)

Se acuerda en firme que el señor Azofeifa Monge coordine la fecha y el lugar de dicha reunión.

10. Oficio que la doctora Yesenia Vásquez Rojas, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicita se sirvan condonarle sus cuotas sindicales de marzo de 2007 a diciembre de 2008, ya que por inestabilidad económica y laboral no pudo cancelarlas. (20-04-2009)

Se acuerda en firme condonarle las cuotas sindicales a la doctora Vásquez Rojas de marzo de 2007 a diciembre de 2008, ya que por inestabilidad económica y laboral no pudo cancelarlas.

11. AFILIACIONES

Dra. Riggioni Vásquez Silvia Alejandra	INTERNO
Dra. San Lee Ruiz Lorna	10072
Dr. Brenes Fernández Juan Carlos	INTERNO
Dr. Fernández Núñez Rony	9904
Dr. Madrigal Soto José Fabio	7830

CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Copia de la nota que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige al Diario Extra, sobre publicaciones de los días 01, 02, 03 y 04 de Abril de 2009, relacionadas con supuesta ¡Borrachera de médicos en Cirugía del Calderón! (17-04-2009)
2. Copia de la misiva que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige al doctor Ignacio Salom Echeverría, Director Ejecutivo del CENDEISS, respecto al pago de becas de médicos internos. (13-04-2009)
3. Copia del oficio que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige al doctor José Miguel Rojas Hidalgo, Director de Desarrollo de Servicios de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la cual solicita audiencia para conversar sobre los compromisos de gestión. (21-04-2009)

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. El doctor Castillo Gutiérrez informa:
  - ü Manifiesta el doctor Castillo Gutiérrez que en cada file de los miembros de esta Junta Directiva, está la agenda intersindical con la cual se iniciaron las negociaciones con la Caja Costarricense de Seguro Social (2007) y la agenda que actualmente se está discutiendo con la institución.
  - ü Da lectura al acta del 20 de Abril de 2009 del Consejo Asesor Ejecutivo de la Unión Médica Nacional

- ü El doctor Castillo Gutiérrez da lectura a una nota suscrita por el doctor Herrera Beckles, en la cual presenta los objetivos de la auditoría externa de la Unión Médica Nacional, así como las propuestas que recibió para la realización de la misma.

Se acuerda en firme que para la próxima sesión, el doctor Herrera Beckles presente por escrito su informe de las 3 empresas que presentaron ofertas para realizar la auditoría externa de la Unión Médica Nacional.

- ü El doctor Castillo Gutiérrez les solicita a los miembros de esta Junta Directiva, que cuando ingresen a las oficinas de la Unión Médica Nacional, visiten a los empleados en sus diferentes puestos de trabajo, esto con el fin de saludarlos e irles dando confianza.

- ü El doctor Castillo Gutiérrez da lectura a una nota enviada por el doctor Manuel Piza Escalante, en la cual presenta propuesta para reformar la revista Voz Médica.

Se acuerda en firme trasladar esta nota a la Comisión del Boletín Voz Médica, para que la analice y presente un informe a esta Junta Directiva.

#### ARTICULO IV

##### VISITAS

Se recibe al doctor Walter Muñoz Céspedes, quien le expone a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, primeramente su agradecimiento a este sindicato por la asesoría legal brindada por parte del Msc. Abarca Picado por una persecución en la Caja Costarricense de Seguro Social, por un informe que presentó a la Asamblea Legislativa en el año 2000 sobre el estado real de la Caja y segundo, informa que ha sido nominado para el Premio Nobel de la Paz por su defensa a la seguridad social en Latinoamérica.

La Junta Directiva felicita al doctor Muñoz Céspedes por su nominación y acuerdan en firme enviar una nota de apoyo, ante la instancia correspondiente.

Esta nota será redactada por el Asesor de Junta Directiva.

Se le solicita copia del informe presentado a la Asamblea Legislativa en el año 2000 sobre el estado real de la Caja Costarricense de Seguro Social.

#### ARTICULO V

##### ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. El doctor Castillo Gutiérrez solicita que el Msc. Abarca Picado realice un estudio de los artículos 41 y 42 de las Normas de relaciones laborales.

Se aprueba en firme.

2. El doctor Rosales Caamaño informa que el 31 de marzo de 2009 se le envió una nota a la Ministra de Salud, respecto al curso de capacitación obligatorio para la formación de la rectoría, el cual se imparte fuera del horario de trabajo y es un requisito esencial para ocupar el cargo que se le ha asignado a cada trabajador.

Agrega el doctor Rosales Caamaño que a la fecha la Ministra no ha contestado la misiva y el problema es que los cursos ya iniciaron.

Se acuerda en firme que el Área Laboral redacte un recurso de amparo contra el Ministerio de Salud por lesión al trabajador.

DR. ALEXIS CASTILLO GUTIERREZ  
PRESIDENTE

DR. MANUEL ROSALES CAAMAÑO  
SECRETARIO DE ACTAS  
Y CORRESPONDENCIA